MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 06/2020 ID N° 379.660

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE OBLIGADO"

En el distrito de Obligado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de Octubre del año dos mil veinte, siendo las 08:15 horas, en la Municipalidad de Obligado, ubicado sobre la Avda. Fulgencio Yegros casi Hernandarias, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público, para la **CD Nº 006/2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE OBLIGADO *ID 379.660*** la encargada de la UOC Señora LAURA MELGAREJO FRETES procede a la apertura de sobres que contienen ofertas para el llamado de referencia. Se encuentra presente los señores: Rolando Arevalos C.I. Nº 2.193.811 de la Empresa DISTRIBUIDORA PAULA y la señora Abog. María del Carmen Román con C.I. Nº 1.416.617 de la empresa GRUPO L&J.-

- El primer sobre se recepciona VÍA COURRIER en fecha 20/10/2020 a las 09:00 horas juntamente con las muestras cuyo acta de recepción de las mismas se adjunta al presente acta; corresponde a la empresa NM DISEÑOS RUC 1.009.022-3.-
- El segundo sobre se recepciona en MESA DE ENTRADA en fecha 22/10/2020 a las 07:40 horas juntamente con las muestras cuyo acta de recepción de las mismas se adjunta al presente acta; corresponde a la empresa DISTRIBUIDORA PAULA RUC 2.193.811-3.-
- El tercer sobre se recepciona en MESA DE ENTRADA en fecha 22/10/2020 a las 07:41 horas juntamente con las muestras cuyo acta de recepción de las mismas se adjunta al presente acta; corresponde a la empresa L&J de Marcos Antonio López García.-

Nº	DOCUMENTACIONES PRESENTADA	OFERENTE		
		NM DISEÑOS	DISTRIBUIDORA PAULA	J&L
1	El Formulario de oferta y planilla de precios suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta. Descargado del SICP	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8	Garantía de mantenimiento de Ofertas debidamente extendida DECLARACIÓN JURADA	PRESENTA (monto Gs. 4.529.459)	PRESENTA (monto Gs. 11.167.050)	PRESENTA (monto Gs. 5.600.000)
9	CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACION JURADA DE BIENES ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	MUESTRAS SEGÚN ITEM DEL LLAMADO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	**PRECIO DE LA OFERTA**	**Gs. 90.589.180**	**Gs. 102.984.000**	**Gs. 93.803.220**
12	**Dirección de correo electrónico de los oferentes**	nmdisenos@hotmail.com	rolyarevalos@gmail.com	Licitaciones.jl@gmail.com

Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas en el inciso a) del FORMULARIO DE OFERTAS , para el cual el oferente estará obligado a presentar a través de una DECLARACIÓN JURADA, acorde a la Resolución DNCP Nº 2490/19.-

Observaciones: La señora María del Carmen Román solicita que se deje constancia que la empresa NM DISEÑOS cuenta con cuatro inhabilitaciones según el portal de contrataciones públicas por incumplimiento de contrato y daño patrimonial, la más reciente con la Municipalidad de Ypane, ID 330.407 desde Mayo a Septiembre del 2018, sin embargo en la Constancia de SIPE Ítem 10 DECLARACION JURADA DE NO HABER INCURRIDO EN IMCUMPLIMIENTO DE CONTRATO el mismo no está actualizado. Art. 72 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.- Así mismo solicita la verificación de las MUESTRAS presentadas por el Comité Evaluador conforme y de acuerdo al PBC.- Formulario de Oferta foja 2 dirección: Rio Yhaguy Nº 157 c/ Madame Lynch, Fernando de la Mora no coincide con la Patente Comercial presentada cuya dirección es la ciudad de Asunción dirección Calle 5 entre Calle 1 y Juana María de Lara, Municipalidad de Asunción.-

No habiendo más nada que agregar se da por culminado este acto de apertura, siendo las 08:57 horas.-

Distribuidora Paula de Gerardo Rolando Arevalos RUC: 2193811-3 Encarnación - Py

María del Carmen Román
Abogada
Mat. Nº 7342

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

Laura V. Melgarejo F.
UOC
Municipalidad de Obligado